

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**6722** *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2010/01172 (Expte. 08/362/0014), formulado por don Vicente González Troyano, contra Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante de fecha 28 de enero de 2009.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado Artículo por el presente anuncio se notifica a don Vicente González Troyano, el acto siguiente:

"Esta Secretaría General de Transportes, de conformidad con la propuesta formulada por la Subdirección General de Recursos, ha resuelto no admitir a trámite por extemporáneo el recurso de alzada interpuesto por don Vicente González Troyano, contra la Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante de fecha 28 de enero de 2009 por la que se le impuso una sanción de 700,00 € (setecientos euros) por navegar en la embarcación de pesca "Hermanos González Serrano" llevando un tripulante sin enrolar (Expte. 08/362/0014). Esta Resolución se declara subsistente y definitiva en vía administrativa.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con sede en Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación".

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios), 28071 Madrid.

Madrid, 21 de febrero de 2012.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A120010662-1